Las estadísticas agromonetarias de Eurostat

Gita Bergere, *Jefa de la Unidad "Agricultural and Fisheries Statistics". Eurostat*
Iulia Paula Pop, *Estadísticas agromonetarias. INSSE Romania- Eurostat*
Rubén García Nuevo, *Estadísticas agromonetarias. MARM España- Eurostat*

Desde la década de los 60 y coincidiendo con la puesta en marcha de la Política Agrícola Común (PAC), Eurostat ha venido recogiendo y publicando datos estadísticos sobre el sector agrario y más concretamente sobre los precios de los productos agrícolas y las rentas agrarias. De este modo, las estadísticas agrarias fueron concebidas para evaluar el cumplimiento de los principales objetivos de la PAC, que en origen eran fomentar la mejora de la productividad agrícola, de forma que los consumidores dispusieran de un suministro estable de alimentos a precios asequibles, y garantizar que la UE en su conjunto dispusiera de un sector agrícola viable asegurando un nivel de renta a los agricultores. Hoy en día este grupo de estadísticas cubre a nivel nacional y regional aspectos tan diversos como son la estructura de las explotaciones agrarias, la utilización de la superficie agrícola, la mano de obra en el sector agrario, la producción agrícola y ganadera, los precios de las producciones agrícolas, de los insumos, de la tierra así como la evolución de los cánones de arrendamiento y la composición de los ingresos agrícolas.

Sin embargo, a medida que la PAC ha ido cambiando su orientación, las estadísticas agrarias se han intentado adaptar en relación a nuevos objetivos emergentes como pueden ser la protección del medio ambiente, las prácticas agrarias sostenibles, la seguridad y sanidad alimentaria, el bienestar animal o el desarrollo rural.

En este artículo nos centraremos en las estadísticas agromonetarias elaboradas en la Unidad E2 "Agricultural and Fisheries Statistics" de Eurostat, particularmente en las tres operaciones agromonetarias (Cuentas Económicas de la Agricultura, Precios de productos agrícolas y Precios y Rentas de la tierra de uso agrícola), operaciones que son demandadas y usadas por otras unidades de la Comisión para la gestión diaria de la PAC, la evaluación de los resultados presentes y el diseño de los futuros desarrollos de la Política Agrícola Común.

Las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA)

Las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA), cuyo principal objetivo consiste en analizar el proceso de producción y la renta primaria que genera, se elaboran aplicando el concepto de rama de actividad. Muestran resultados detallados de la renta generada por la actividad agraria, de tal modo que se dispone de los valores para la producción, los inputs consumidos, subvenciones e impuestos, tanto en términos corrientes como constantes, así como de indicadores de renta de la rama de actividad agraria. Los datos se publican en diciembre del año n (primera estimación para el año n), marzo del año n+1 (segunda estimación para el año n) y octubre del año n+1 (los datos definitivos del año n).

El marco general de las CEA lo constituye el Reglamento 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996 que define el Sistema Integrado Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC- 95). La revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN) en 1993, del Sistema Europeo de Cuentas Integradas (SEC) en 1995, así como la necesaria adaptación del sector agrario a la evolución económica y estructural provocaron cambios importantes en la metodología básica de esta operación. Por ello, en el seno del Grupo de Trabajo de las "Cuentas Económicas de la Agricultura y Precios" de Eurostat se desarrolló la correspondiente adaptación, obteniéndose como resultado la publicación del nuevo Manual de "Cuentas Económicas de la Agricultura y Silvicultura CEA/CES 97" y posteriores revisiones, cuyo resultado se plasmó en el Reglamento 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre Cuentas Económicas de la Agricultura de la Comunidad.

En cuanto a los métodos de cálculo para la elaboración de las CEA, una de las características principales consiste en adoptar para su elaboración el enfoque de cálculo «cantidad

× precio» al evaluar la producción de la gran mayoría de los productos. La adopción de dicho enfoque queda justificada por la dificultad de establecer las cuentas de la agricultura a partir de muestras representativas de contabilidad empresarial. Generalmente, la producción vegetal puede evaluarse a partir, bien de los recursos, esto es, estimando las cantidades producidas (recolectadas) a partir de las estimaciones de superficies cultivadas y de los rendimientos, o bien de los empleos, es decir, basándose en las estimaciones de las compras de las ramas usuarias de los productos agrarios y de las exportaciones netas, a las que conviene añadir algunas cantidades utilizadas como consumos intermedios por la rama agraria, las variaciones de existencias de los productores y el uso final propio (en gran parte el consumo final propio). En cuanto a la producción animal, las fuentes de datos utilizadas para su cálculo provienen de las estadísticas de sacrificios, de exportaciones e importaciones de animales vivos y del censo ganadero. La producción de productos de origen animal como la leche, generalmente se estima a partir de las ventas a las ramas usuarias, por ejemplo las industrias lácteas o las

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR "A" EN LA UE 2000- 2010

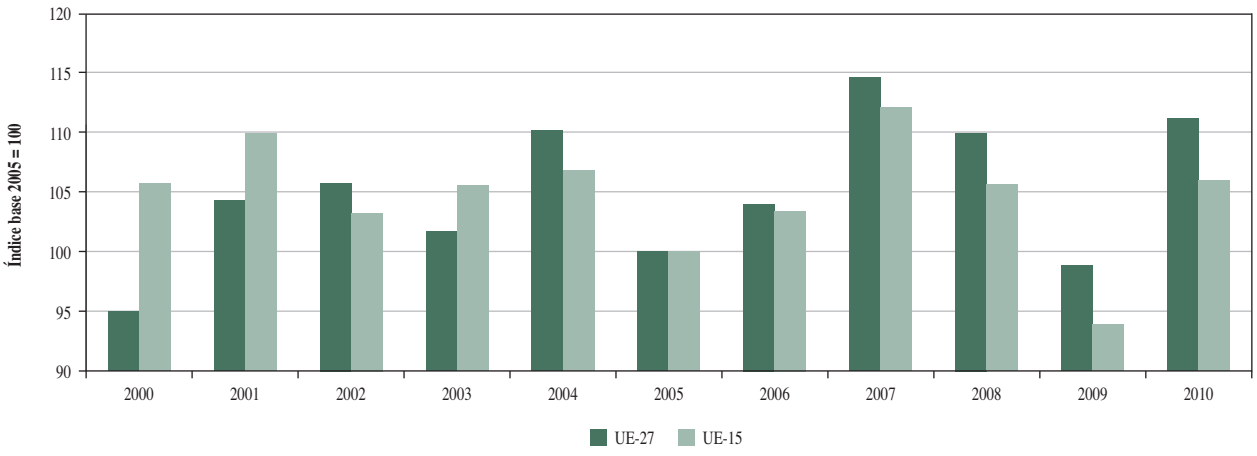

Fuente EUROSTAT: Economical Accounts of Agriculture.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN EN LA UE- 27 DEL ÍNDICE DE PRECIOS AGRÍCOLAS PERCIBIDOS, 2005-2010

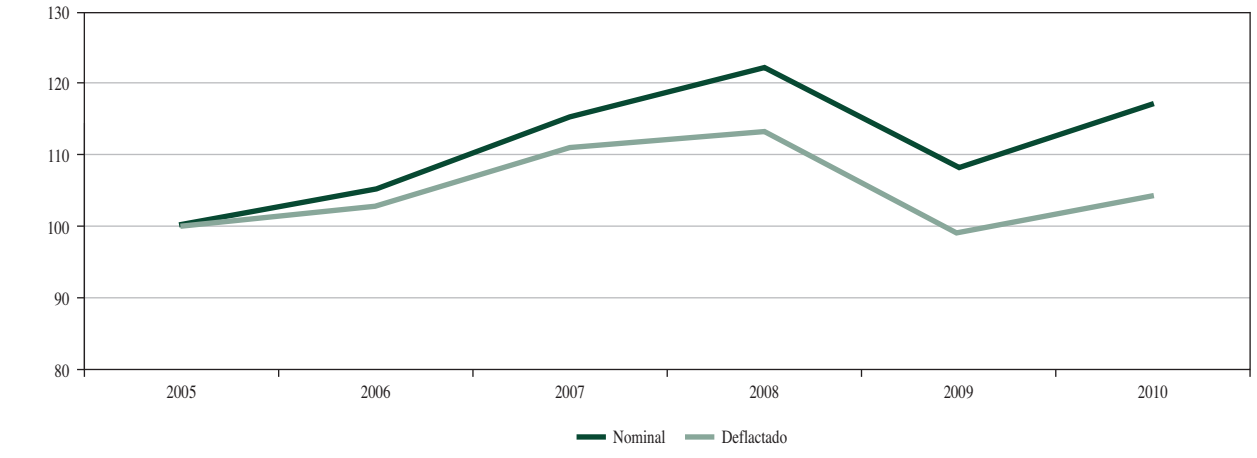

Fuente EUROSTAT: Agricultural prices and price indices.

empresas de envasado. En cuanto a los inputs empleados, éstos tienen, en su mayoría, unas características tales que, esencialmente, sólo pueden utilizarse en la agricultura (semillas y plantas, abonos, plaguicidas, etc.). En este caso, las compras realizadas por la agricultura se basan en los datos relativos a las ventas de las ramas que suministran estos bienes de consumo intermedio, teniendo en cuenta las operaciones exteriores.

La rama de actividad agraria, tal y como aparece en las CEA, constituye la división 01 de la NACE Rev. 2. Las CEA constituyen una cuenta satélite de las cuentas nacionales, cuyos conceptos, principios y normas básicos se basan en el SEC 1995. No obstante y dado que éste no proporciona sino un marco general para el conjunto de la economía, es necesario adaptarlo a las necesidades de la rama de actividad agraria. Los requisitos particulares de las CEA provienen, principalmente, de sus objetivos específicos, la disponibilidad de las fuentes de datos y la especial naturaleza de las unidades agrarias y sus actividades económicas. El carácter específico de esta cuenta satélite hace necesario definir una lista de actividades agrarias características basada en la NACE Rev. 2.

Los tres indicadores de renta de la rama de actividad agraria obtenidos en esta operación pueden describirse del modo siguiente:

- Indicador A: índice de la renta real de los factores en la agricultura por unidad de trabajo anual. Esta medida corresponde al valor añadido neto real al coste de los factores de la agricultura, por unidad de trabajo anual total (UTA). Recordemos que una UTA representa el trabajo realizado por una persona dedicada a tiempo completo en un año (ver gráfico 1).
- Indicador B: índice de la renta empresarial agraria neta real por unidad de trabajo no asalariado anual. Este indicador presenta las variaciones en el tiempo de la renta empresarial neta por unidad de trabajo no asalariado anual. Convertido en forma de índice para cada Estado miembro, proporciona información sobre la evolución, más que sobre los niveles de renta. El uso de este indicador resulta muy útil en los países en los que la agricultura está organizada en forma de empresas individuales.
- Indicador C: renta empresarial agraria neta. Este agregado de la renta se presenta como valor absoluto o en forma de índice en términos reales y permite comparar en el tiempo, entre Estados miembros, las rentas de la rama de actividad agraria.

Estadísticas de Precios Agrarios

Las estadísticas de precios agrarios proporcionan información sobre la evolución de los precios pagados al productor por sus productos y de los precios pagados por el productor por los inputs necesarios para el desarrollo de su actividad. Es por ello que para el análisis de tendencias de mercado y de los ingresos de los agricultores, estas estadísticas de índices de precios agrícolas y de precios absolutos anuales resultan de una importancia fundamental.

La recogida de los precios agrícolas se basa en "acuerdos entre caballeros", es decir, no existe legislación comunitaria de obligado cumplimiento. Sin embargo, la metodología seguida está armonizada en toda la Unión Europea de acuerdo con el “Manual de las estadísticas de los precios agrícolas de la UE” y dado que esta información es necesaria para el seguimiento del mercado en cada Estado Miembro, no hay problemas de cobertura o retraso en los envíos a Eurostat. Estos precios están disponibles para el conjunto de los productos agrarios y para grupos de productos significativos.

Los precios percibidos por los agricultores son precios de mercado desde la óptica del productor y reflejan las variaciones en el nivel de precios que reciben los agricultores cuando venden los productos medidos para un período de tiempo determinado. A partir de aquí, estos productos van pasando por distintos eslabones de la cadena "desde la granja a la mesa". Es por ello que para la recogida de estos datos se tiene en cuenta la posición comercial (en árbol sin recolectar, a salida de la explotación del agricultor, etc).

Los precios pagados por los agricultores reflejan las variaciones en los precios que deben pagar los agricultores en un periodo de tiempo determinado por los inputs necesarios para llevar a cabo su trabajo, como fertilizantes, energía, semillas, piensos, productos fitosanitarios o gastos veterinarios por ejemplo.

Los índices de precios son enviados cada tres meses y anualmente a Eurostat y resultan fundamentales para determinar cómo los ingresos y los pagos de los agricultores resultan afectados por el componente de precios. El objetivo es proporcionar información sobre las tendencias en precios percibidos y pagados entre los Estados Miembros y la UE, y entre los distintos productos dentro de un Estado o en la UE. También facilitan comparaciones de tendencias entre precios percibidos y pagados por el agricultor.

En cuanto a los precios absolutos, son enviados anualmente por los Estados Miembros a Eurostat. Estos precios deben cumplir dos objetivos prioritarios, que sean comparables entre los Estados y que el producto considerado tenga relevancia económica en el país respectivo. De este modo, los precios absolutos resultan muy útiles para el seguimiento de las variaciones de precios comparando entre los distintos Estados Miembros. También se usan para diversos análisis económicos o para el cálculo de las elasticidades en modelización.

Precios y rentas de la tierra de uso agrícola

Precios y rentas de la tierra de uso agrícola constituyen indicadores muy importantes de la PAC, especialmente tras el

proceso de reforma de la misma y tras la ampliación de la UE hacia el este. En este sentido conviene recordar que tras la ampliación, la población agrícola ha pasado de 6 millones de personas a 13 millones y las hectáreas de tierra agrícola en la UE se han incrementado en un 40 %.

Aunque la información sobre precios y rentas de la tierra de uso agrícola es recogida y enviada a Eurostat por varios Estados Miembros, no existe una metodología común y armonizada, de tal modo que los datos actualmente disponibles en este campo son incompletos y no comparables entre Estados Miembros debido a que cada Estado basa la operación en su propia metodología nacional.

En diciembre de 2009 en el seno del Grupo de Trabajo de Cuentas y Precios en Eurostat, hubo un acuerdo general entre todos los Estados Miembros sobre la necesidad de desarrollar una metodología común para obtener información estadística comparable para los precios y rentas de la tierra de uso agrícola en la Unión Europea. De este modo, con el acuerdo de establecimiento de esta metodología común, los Estados Miembros podrán poner en marcha un nuevo sistema para la recogida de estos datos o bien readaptar el sistema existente de acuerdo con la nueva metodología. A tal efecto se ha lanzado recientemente por parte de Eurostat una convocatoria destinada a apoyar técnica y financieramente el desarrollo de esta metodología armonizada en el ámbito de sus respectivos territorios de cada Estado.

En resumen

El objetivo es proporcionar eficientemente datos oficiales sobre el sector agrario, de acuerdo con la metodología oficial de la Unión Europea y a nivel de la Unión Europea, el Área Económica Europea, los Estados Miembros y los Países Candidatos.

Esta compleja labor de recogida de datos se enfrenta hoy día a una serie de retos y restricciones no ajenas a otros dominios estadísticos y entre los que quizás se podrían destacar:

- Los recursos disponibles para las unidades estadísticas se enfrentan a un escenario de recortes y restricciones presupuestarias generalizado, por lo que se deben tener en cuenta procedimientos de obtención eficiente y eficaz de información. Al mismo tiempo, las demandas de información presente y futura de los usuarios en este campo se incrementan.
- En relación con el apartado anterior, las bases para la obtención de datos en estas operaciones estadísticas muchas veces descansan en "acuerdos entre caballeros" o "gentleman agreements", no obligatorios sino voluntarios, pues es costoso en tiempo y forma llegar a marcos legales como Reglamentos y Directivas.
- Aunque de acuerdo con la serie histórica, los casos de volatilidad extrema en los mercados de productos agrarios han sido poco comunes, actualmente aparecen períodos de fuerte volatilidad de precios en los mercados. Una mejor disponibilidad de información debería redundar en una disminución de la volatilidad en un sector considerado a todas luces estratégico.
- Las cuestiones de confidencialidad a la hora de la recogida de datos pueden estar relacionadas indirectamente con los aspectos señalados en el párrafo anterior.
- Resulta muy necesario lograr una mejor integración de los métodos de producción de las estadísticas, especialmente en el campo de los metadatos y en la armonización de los informes de calidad de las estadísticas de forma rápida y flexible.

Para saber más...

Eurostat es la Oficina Estadística de la Unión Europea. Su misión es proporcionar información estadística de alta calidad. Con ese propósito recoge y analiza los datos provenientes de las Oficinas Estadísticas a nivel de la Unión Europea, el Área Económica Europea, los Estados Miembros y los Países Candidatos y suministra datos armonizados y comparables para su uso en la definición, implementación y análisis de las políticas comunitarias. De igual modo, los productos y servicios estadísticos que proporciona resultan de gran valor a empresas, profesionales, organizaciones académicas, ONG, medios de comunicación y a los ciudadanos.

El programa de publicaciones de Eurostat incluye variados formatos de diseminación:

- Serie "**News releases**" que proporcionan información muy reciente de los Euro-Indicators y sobre temas sociales, económicos, regionales, agrarios o ambientales.
- Serie "**Statistical books**" son publicaciones más extensas con datos estadísticos y análisis de los mismos.
- Serie "**Pocketbooks**" publicaciones gratuitas con el objetivo de dar al usuario un conjunto de cifras básicas sobre un tema concreto.
- Serie "**Statistics in focus**", que proporciona información actualizada y resumida de los principales resultados de ciertas encuestas, estudios y análisis estadísticos.
- Serie "**Data in focus**", que presenta las estadísticas más recientes con sus notas metodológicas.
- Serie "**Methodologies and working papers**", publicaciones técnicas dirigidas a expertos estadísticos que trabajen en un campo determinado.

Todas las publicaciones se encuentran disponibles en formato PDF de forma gratuita en la website **http://ec.europa.eu/eurostat**. De igual modo, en la misma página se encuentran las bases de datos de Eurostat con acceso temático y las tablas de indicadores de corto y largo plazo de uso más frecuente, incluidas las expuestas en este artículo.